****

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

**Coordinación Técnica**

**AVISO DE PRIVACIDAD**

**(Integral)**

La Secretaría de Obras Públicas Municipales a través de la Coordinación Técnica, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, Piso 1 Letra “B”, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en su **petición ciudadana de obra pública o/y trámite referente a Obra Pública**, para atención y seguimiento dentro del programa **“ALCALDE EN TU CALLE”.** Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

**Los datos personales que se recaban son:**

1. Nombre
2. Domicilio
3. Teléfono celular
4. Teléfono particular
5. Correo electrónico

Con fundamento en los artículos 116, 118, 119, 120, 126 Y 129 de la Ley Orgánica del Municipio de Querétaro, 73 bis y 74 fracción V y XV del Código Municipal de Querétaro.

**Para los siguientes fines:**

1. Registrar y dar seguimiento a las consultas, orientaciones, asesorías y servicios otorgados por la Secretaría de Obras Públicas a través de los diferentes canales de comunicación.
2. Facilitar la captura de solicitudes de información pública y dar seguimiento a las mismas.
3. Para preservar los documentos de trámite de la solicitud y/o participación de convocatorias de Obras Públicas, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
4. Para fines estadísticos, para lo cual requerimos de su consentimiento:

(Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares):

□ Autorizo.

□ No autorizo.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

**Ejercicio de los derechos ARCO:**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Basamento letra E, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

**Transferencia de datos personales.**

* Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
* Para efectos de dar seguimiento al proceso administrativo de obra pública y pago al contratista correspondiente, esta Secretaría comparte información de los datos personales con la Secretaría de Finanzas, siendo esta última la autoridad competente de realizar el pago al Contratista correspondiente.
* Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**Cambios al Aviso de Privacidad.**

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones , derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato “Aviso de Privacidad”, consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro [www.municipiodequeretaro.gob.mx/aviso-de-privacidad-transparencia/](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/aviso-de-privacidad-transparencia/) y a través de los estrados de esta Secretaría de Obras Públicas Municipales ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

**Fecha de última actualización:** Abril 2021.

El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Coordinación de Administración de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Querétaro.